MINUTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO ACTA 04 PARA CONTRATO No. 048

En Palestina Caldas, En el mes de Mayo de dos mil veintiséis (2026), se hicieron presentes en las instalaciones de la Administración Municipal las siguientes personas: De una parte, **MARIA FERNANDA QUINTERO CARDONA** identificada con cédula de ciudadanía No.24.853.128, quién obra en calidad de supervisor en nombre del **MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS**, que en lo sucesivo se denominará **EL SUPERVISOR** por una parte y, de la otra, **OSCAR DIEGO JARAMILLO ESCOBAR REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDAVETIVER ZOO** identificado con cédula de ciudadanía No. 75.048.795 y NIT 900321084-0 obrando en nombre propio, quién para efectos de este instrumento se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos acordado proceder a supervisar la ejecución del contrato No. **036 DE ENERO 28 DE 2025** teniendo como antecedente el informe de actividades y, de conformidad con lo establecido por el inciso 2° del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, así:

NÚMERO DE CONTRATO	048
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO
PERIODO DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	ABRIL DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS
IDENTIFICACIÓN	NIT. No. 890 801 141-1
CONTRATISTA	FUNDAVETIVER ZOO
IDENTIFICACIÓN	NIT 900321084-0
SUPERVISOR	MARIA FERNANDA QUINTERO CARDONA
IDENTIFICACIÓN	24.853.128
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIA DE GESTION SOCIAL
OBJETO	ANUAR ESFUERZOS PARA EL FUNCIONAMIENTO INTEGRAL DEL ALBERGUE MUNICIPAL GARANTIZANDO EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES DOMESTICOS QUE ESTEN EN SITUACION DE CALLE O ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS.
DURACIÓN	DESDE EL 27/01/2026 HASTA EL 31/10/2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($108.000.000)
FECHA ACTA DE INICIO	27/01/2026
VALOR AUTORIZADO CON LA PRESENTE ACTA	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.800.000)
VALOR PAGADO	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($32.400.000)
VALOR POR EJECUTAR	SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($64.800.000)

LUGAR DE EJECUCIÓN	PALESTINA CALDAS
AUTORIZACIÓN DE PAGOS: Se autoriza pago por valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.800.00) correspondiente al PAGO ACTA No. 04 Contrato 048 de ENERO 2026 Efectuándose las diferentes retenciones en la fuente a que haya lugar.	**AJUSTES A QUE HAYA LUGAR:** No hay lugar a ningún tipo de ajuste. **DIVERGENCIAS SURGIDAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Ninguna. MECANISMO DE ARREGLO ENTRE LAS PARTES: NO APLICA X CONCILIACIÓN__TRANSACCIÓN__ACUERDO

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. ¿CUENTA CON EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y SE VERIFICÓ VIRTUALMENTE?

SI [] **NO** [] **NO APLICA** [X]

2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
NINGUNA

3. ¿SE VERIFICÓ PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES A PARAFISCALES PRESENTADOS FÍSICAMENTE Y/O CARGADOS VIRTUALMENTE?

SI [X]	**NO** []	**NO APLICA** []

EPS	ARL	FONDO DE PENSION	NUMERO DE PLANILLA	VALOR CANCELADO SOBRE EL 40% DEL VALOR BRUTO FACTURADO EN FORMA MENSUALIZADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	X	NO	

5. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

NINGUNA

Una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes, se firma por quiénes en ella intervienen. Las partes CONTRATANTE Y CONTRATISTA DECLARAN LA SUPERVISIÓN PARCIAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DEL MES **ABRIL** DE 2026.

Igualmente se deja constancia que, la presente acta equivale a acta parcial de pago conforme lo estipulado dentro del presente documento de supervisión.

FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2026

MARIA FERNANDA QUINTERO C
Secretaria de Gestión Social
Supervisor

OSCAR DIEGO JARAMILLO ESCOBAR
Contratista